

en un rincón del saloncito, se hallaba esperando el fallo del jurado.

Cuando Casto Plasencia salió del saloncito, y al atravesar la antesala preguntó, un ujier le indicó quién era el autor del cuadro premiado; y cuando fue a saludar y a felicitar al joven artista, quedóse sorprendido al ver que éste, profundamente conmovido, con los ojos humedecidos por las lágrimas, le decía:

—El señor Plasencia ya no se acuerda de mí; soy Tomasín, el chico de las vacas de Aldemoreja.

—El del milagro—exclamó el maestro.

—Sí, señor, el del milagro.

—Pues hijo, grande, muy grande lo hizo la Virgen, porque te concedió lo que le pediste: copiar con los colores que da la tierra las luces que da el cielo, y con la carne y la forma de la mujer y del niño la imagen de la Virgen purísima y de Dios Omnipotente. Eres un gran pintor inspirado por el cielo.

JOSE ZAHONERO

LA LECCION DEL CAPITOLIO

(A LOS EXCURSIONISTAS DE LAS ESCUELAS DE CUNDINAMARCA)

Niños:

Una de las más gratas satisfacciones que me ha sido dado experimentar en la vida del magisterio es la de venir en este día, no a haceros un discurso, sino a conversar amistosamente con vosotros a la sombra y con ocasión de este suntuoso edificio que nos alberga, el primer templo civil de la República.

El autor del plano, el doctor Reed allá en el año de 1845, decía, adelantándose a los tiempos: «Saboreo con encanto la mágica iluminación de ese clásico bos-

que de piedra en las noches de fiesta patriótica, y escucho la música que desde allí se verterá como cascada de armonías, arrullando en su inspirado sueño de bronce al Padre de la Patria.» Estoy seguro de que si él hubiera vislumbrado que un día, al cabo de ochenta años que van corridos desde entonces, una numerosa falange de niños de mi Patria había de venir expresamente a visitar su obra, el alborozo de ese hombre, artista de corazón, hubiera sido inmensamente mayor.

Detengámonos unos instantes a contemplar este suntuoso edificio. Mirad: es grande, es majestuoso, construido de macizas piedras, sacadas de nuestras canteras, pulidas luego y trabadas entre sí. Si os habéis fijado bien, habréis notado que en él predominan las líneas rectas, ya verticales, ya horizontales, continuas, paralelas como buscando el infinito, sin que ningún adorno extraño venga a interrumpir la uniformidad general. Admirad esa triple hilera de columnas, altas como las palmas de nuestro país, surcadas de arriba a abajo por acanaladuras o *estrias*, coronadas encima por figuras geométricas que os son conocidas, las espirales, llamadas también *volutas*, todo lo cual es distintivo de la grandiosa arquitectura jónica de la antigüedad.

El edificio es más elevado que las habitaciones particulares, tan sólo cede en altura a ese otro majestuoso edificio que allí veis, la Basílica. Los tramos son iguales a una y a otra parte, esto es, son simétricos, y hay hacia el medio dos espaciosos patios, uno al norte, en que nos encontramos, y otro al sur, simétricamente rodeado por las cámaras donde ahora mismo trabajan nuestros legisladores.

¿Qué significación tiene todo esto? -Esta suntuosa fábrica, me parece, encierra en sí toda una lección enderezada a la formación del carácter del ciudadano.

El grandor del edificio tiende a darnos a sentir la

majestad de la Patria, cuyo engrandecimiento todos debemos procurar; las piedras que lo forman, extraídas de las entrañas de nuestro suelo, pulidas y ajustadas entre sí, nos enseñan que la grandeza de la nación no puede ser labrada sino por sus propios hijos, quienes, educados y preparados convenientemente, deben hermanarse en una sola aspiración patriótica. Las piedras toscas y sin labrar ni son bellas ni de nada sirven, pero, una vez talladas, toman vistoso aspecto y quedan aptas para una grande obra; mas, talladas aún, si se dejan dispersas y sin orden, no constituyen una construcción bella, útil y sólida. Cosa semejante sucede con los habitantes de una nación. Estas piedras no tienen más adorno que su propio pulimento, muestran lo que son, para hacernos entender que el carácter del ciudadano debe ser pulido por la educación, pero jamás fingido ni falseado.

No hay aquí líneas curvas, como para mostrar a todos los que quieran ser patriotas el camino de la rectitud, sin torcida vuelta; y las líneas verticales y las horizontales son entre sí paralelas, esto es, guardan iguales distancias, para significarnos la igualdad republicana, en la cual sólo deben sobresalir, como airosos frontones, la virtud y el mérito.

La elevación de este edificio es mayor que la de las edificaciones particulares, para indicarnos que los intereses patrios deben estar por encima de los intereses privados; y es menor que la de la catedral, como reconocimiento mudo de la soberanía del Señor de las naciones sobre nuestra nación, pues, como pensaba el mismo autor del plano, «la casa de Dios nos debe dominar a todos desde muy alto, haciéndonos alzar las miradas al contemplarla.»

El nombre de este palacio, levantado en el mismo sitio donde en los tiempos coloniales se erguían los

adustos paredones de la Audiencia, no lo he dicho, pero sin duda todos vosotros lo habéis pronunciado, la sonora palabra capitolio, que viene de una latina, lengua madre de nuestra lengua, de la palabra *caput*, que en esa lengua significa cabeza. Es decir que este edificio es como la cabeza visible de la República.

Y así como en la cabeza están contenidos los centros directivos del organismo, así dentro del capitolio están alojadas algunas de las más importantes oficinas de las tres ramas en que se divide el poder público. En vuestras lecciones de instrucción cívica habréis aprendido que son tres las ramas del poder público: el legislativo, el ejecutivo y el judicial. El primero dicta las leyes, el segundo las pone en ejecución y el tercero juzga a los que no las cumplen. Pues bien, en la parte sur de este edificio están los locales en que se reúne el Congreso para dar leyes en bien del país, el Senado, en el tramo oriental y la Cámara de representantes, en el occidental. En esta otra parte se hallan dos ministerios, que pertenecen a la rama del poder ejecutivo dirigido por el Excelentísimo señor Presidente; el ministerio de gobierno y el de instrucción pública, cuyos solos nombres explican suficientemente cuáles son sus oficios. Y funciona también aquí el más respetable tribunal de la República para juzgar las desobediencias a las leyes, la Corte Suprema de Justicia. El capitolio es, pues, la cabeza corporal de la Nación.

Los dos grandes patios que ocupan la parte central del edificio están señoreados por las estatuas de dos hombres ilustres, cuyas vidas forman gran parte de la trama de nuestra historia patria. Hombres ilustres, he dicho, no hombres perfectos; mas esto último no se necesita para que sepamos cumplir el deber de reconocer sus grandes servicios y de estimularnos con sus altos ejemplos.

Aquí tenéis la efígie de aquel hombre nacional que se llamó Tomás Cipriano de Mosquera. Luce su estatua arreos de gran general. Fue edecán del Libertador y ascendió tres veces a la presidencia de la República. Impulsó grandes obras de progreso patrio, tales como la navegación por vapor en el río Magdalena, la aorta de Colombia. Así lo conmemora una de las placas que adornan el pedestal. Pero lo que mejor explica la presencia de este bronce aquí es que el general Mosquera, en su primera administración presidencial, puso la primera piedra de este edificio, como lo dice la inscripción que se lee en el ángulo noroeste del mismo: «20 de julio de 1848, siendo Presidente, S. E. el general Tomás Cipriano de Mosquera,» fecha en que se bendijo y se colocó esa primera piedra. Esta ceremonia está bellamente esculpida en la otra placa lateral del pedestal, en la cual se ve: al centro, la figura del Presidente; al frente, la muy noble de su hermano, el grande Arzobispo Manuel José Mosquera, que bendijo la piedra; de otro lado, el arquitecto con el plano....

Nació el general Mosquera en 1798 en Popayán, la ciudad sabia, cuna de tantos hombres ilustres, y murió a inmediaciones de la misma ciudad en 1878. Una ley (1879) ordenó érigir esta estatua.

Al igual que ella, yérguese, también por mandato de la ley (1894), en el patio sur, la de otro gran colombiano. Esa estatua, la primera de artista nacional, no viste uniforme militar, sino el traje civil; no ciñe espada, porque el hombre a quien representa no esgrimió otra arma que la pluma, arma poderosa del pensamiento. Cuatro veces fue elegido por sus conciudadanos presidente de la República. Ese hombre fue el doctor Rafael Núñez. Nació en 1825 en Cartagena, ciudad apellidada *la heroica* por sus grandes hechos, y

murió allí mismo en 1894, donde duerme el sueño de la inmortalidad al eterno arrullo del mar.

Si Mosquera echó la primera piedra de este capitolio, Núñez puso con certera mano la sólida base de otro edificio aún más grandioso que se llama la educación nacional, cuando en ocasión solemne dijo a la faz del país estas palabras, que no son sino la traducción al lenguaje de un hombre de Estado de la aspiración que palpita en el corazón de las madres colombianas: «El sistema de educación deberá tener por principio primero la divina enseñanza cristiana, por ser ella la madre alimentadora, el *alma mater* de la civilización del mundo.» Aserción que veinte siglos de historia están atestiguando.

Núñez, estadista y poeta al mismo tiempo, fue quien compuso aquellas aladas estrofas que todos conocéis y que constituyen el Himno nacional. Niños! cuando quiera que escuchéis esas heroicas estrofas y esa música sagrada, poneos de pie y descubrid vuestras frentes, porque al través de ellas os habla, no la voz de un hombre, sino la voz solemne de la Patria!

FRANCISCO M. RENJIFO

Bogotá, octubre 13 de 1925.



EL CONGRESO DE COLOMBIA AL COLEGIO DEL ROSARIO

República de Colombia.—Senado.—Secretaría.—Bogotá, 24 de octubre de 1925.

A Monseñor Rafael María Carrasquilla.—E. S. C.

Cumplo con el honrosísimo deber de comunicar a Su Señoría la proposición que el H. Senado aprobó por unanimidad en su sesión de la fecha:

«El Senado de la República saluda en este día, fecha de su onomástico, a Monseñor Rafael M. Carras-